



**ACTA No. 021**

Fecha: Mayo 21 de 2014

Tema: Sesión Ordinaria

Hora de inicio: 09:00 A.M.

Hora de finalización: 5:20 P. M.

Lugar de reunión: Palacio de Justicia 3º piso Despacho de Presidencia

Dependencia: Sala Administrativa del C. Secc. de la J. de Caquetá.

Responsable de la reunión: Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

**CONVOCADOS / ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe	Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao	Secretario	X	

**ORDEN DEL DIA**

- A Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- I B ASUNTOS DE SECRETARIA
  - B1 CONSIDERACIÓN ACTAS
  - B2 APROBACIÓN ACTAS
- II C AGENDA PRESIDENCIA
  - C1 COMUNICACIONES
  - C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.
- III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS
- IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA
  - E1 SOLICITUDES DE TRASLADO

-Oficio CJOFI14-1898 del 8 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, por medio del cual informan que se encuentra para ser considerada la solicitud de traslado de la señora Maritza Lasso Zúñiga, al cargo de Asistente Jurídico 19 del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia.



### **E3 CONCURSOS**

-Oficio TSSP-S 3119 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, por medio del cual informan que dentro de la Acción de Tutela radicada bajo el No. 1800122040012014008300, interpuesta por el señor Jairo Cetina Rodríguez contra Consejo Superior de la Judicatura y Otros, la Sala de Decisión Penal de esa Corporación, mediante sentencia de primera instancia, proferida dentro de la referida acción constitucional, el día 16 de mayo del presente año, resolvió NO TUTELAR los derechos fundamentales invocados por el señor Cetina Rodríguez, por haberse superado el hecho que la originó.

### **E5 CALIFICACION DE SERVICIOS**

-Calificación Integral de Servicios de los señores Jueces del Distrito Judicial de Florencia, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2013 (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES)

-Oficio S/N de fecha 9 de mayo de 2014, procedente del despacho del magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Dr. Jairo Suarez Vargas, por medio del cual allega corregido el formulario de calificación de la acción de tutela 2013-00060, tramitada por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Florencia el 21 de febrero de 2013.

-Oficio No. 0136 del 13 de mayo de 2014, procedente de la Secretaría del Tribunal Administrativo del Caquetá, remisorio de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Dra. Claudia García Leyva, Oscar Andrés Churta Barco y Ramón Sáenz Anacona correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

-Oficio No. 2517 del 12 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil del Circuito, remisorio de los formularios de calificación del factor calidad de los doctores Ignacio Mayorga Villarreal, Hernando Cardozo Cardozo y Luis Guillermo Álvarez Sarmiento, Jueces Primero, Tercero y Cuarto Civiles Municipales de Florencia.

-Oficio No. 022 del 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Florencia, remisorio de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Alfredo Villegas Martínez y Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013.

-Oficio No. 924 fechado 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Florencia, remisorio del consolidado de la calificación integral de servicios de los empleados Jaime Flórez y Carlos Alberto Ramírez Sánchez.

-Oficio No. 798 del 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia, remisorio del formulario de calificación integral de servicios del señor Daniel Bustos Hurtado correspondiente al año 2013.

-Oficio S.G.-368 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Florencia, remisorio de un formulario de calificación del



factor calidad de la Dra. María Cristina Marlés Rodríguez, en su calidad de Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies.

-Oficio No. 059 recibido el 16 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia, remitido del listado de procesos fallados durante el año 2013.

-Oficios Nos. 01362 y 01363 recibidos el 19 de mayo de 2014, suscritos por la señora Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los señores Alberto Correa y Edgar Conde Ortiz, Citador y Escribiente de ese despacho, correspondientes al año 2013.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

- Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.
- Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

F4 GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO

-Oficio S/N de fecha 19 de mayo de 2014, suscrito por los señores Jueces Primero y Segundo Penales Municipales de Florencia, por medio del cual solicitan autorización para el cambio de turno de control de garantías.

F5 GESTION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

-Oficio S/N del 19 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Penal del Circuito para Adolescentes de Florencia, por medio del cual solicita se le oriente respecto a la solicitud de la comisión del Asistente Social del Centro de Servicios para que lo acompañe en la actividad de visitas a menores en horario no hábil.

F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio No. D2-37 del 13 de mayo de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo del Caquetá, Dra. María Andrea Taleb Quintero, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto del proceso No. 2003-00047 de Alexander Cerquera.

-Oficio No. D2-42 del 16 de mayo de 2014, procedente del despacho de la magistrada del Tribunal Administrativo Dra. María Andrea Taleb quintero, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto de los procesos 1998-00242, 1999-00389, 2000-165-00.

-Oficio S/N de fecha 15 de mayo de 2014, procedente del despacho de la magistrada en Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Yaneth Parra



Acelas, por medio del cual allega el informe de actuaciones procesales del mes de abril de 2014.

-Oficio No. 1091 del 16 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Primero Penal del Circuito Especializado de Florencia, por medio del cual solicita la consecución de un cargo de Auxiliar Judicial o Sustanciador para ese despacho, para la evacuación de los asuntos que tiene represados el Juzgado.

#### F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-Oficio UDAEOF14-1027 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, relacionado con las posibles inconsistencias en el reporte SIERJU del primer trimestre de 2014.

#### F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el señor Juez primero Administrativo en contra de la Resolución No. 22 de 2014 por medio de la cual se resolvió la vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Fredy Ricardo Iregui Aguirre (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la señora Gilma Cuellar de Narváez, al proceso radicado bajo el No. 2014-00012 que conoce los Juzgados de Ejecución Civil Municipal y Cuarto Civil Municipal de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa iniciada de oficio, al proceso radicado bajo el No. 2008-00771 que conoce el Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

#### F19 JURISDICCIONES ESPECIALES (INDIGENA Y PAZ)

-Oficio EJOF14-1486 del 29 de abril de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-635, remitiendo once ejemplares de la publicación "Módulo de Capacitación Intercultural Indígena".

### VI G FORMACION Y CAPACITACION

#### G2 PROGRAMACION ACADEMICA

-Circular EJC14-130 del 14 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, dando alcance a la Circular EJC14-46 del 17 de febrero de 2014, por medio de la cual se convocan a los Funcionarios del Distrito para inscribirse y participar en los cursos intensivos de implementación del Código General el Proceso que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de julio de 2014.



-Circular EJC14-143 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por medio de la cual se invita a los servidores judiciales del Distrito Judicial de Florencia a participar en el “Conversatorio Regional sobre Incorporación de la Perspectiva de Género en la Rama Judicial”, el cual se realizará en la ciudad de Florencia el día 30 de mayo de 2014.

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L4 TARJETA PROFESIONAL ABOGADOS

-Oficio No. URNA-375 del 12 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de las tarjetas profesionales de abogado a nombre de Edilberto Monje Artunduaga, Ana María Betancourt Cubillos y Maximiliano Matabajoy Rojas.

O - Informe Secretaria.

XVI P Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNION**

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

La Secretaría procedió a efectuar el respectivo llamado a lista estableciéndose que se encuentran presentes los Magistrados Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE y Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES.

Verificado el quórum de liberatorio y decisorio se dio comienzo a la reunión.

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por la Sala.

I B ASUNTOS DE SECRETARIA

B1 CONSIDERACIÓN ACTAS

La secretaría dejó en consideración de la Sala las Actas Nos. 19 y 20 (extraordinaria) del 14 y 15 de mayo de 2014, respectivamente.

B2 APROBACIÓN ACTAS

La Sala aprobó el Acta No. 18 del 7 de mayo de 2014, respectivamente, con las observaciones y correcciones de los señores magistrados que serán incluidas en el texto definitivo.

II C AGENDA PRESIDENCIA

C1 COMUNICACIONES



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 6 de 34

- a. Oficio No. 100 del 2 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Milán, informando que en ese despacho judicial no se adelanta ni se ha adelantado proceso alguno contra miembros y militantes de la Unión Patriótica.

La Sala dió por recibida la información, dispuso comunicar a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

- b. Copia del oficio DESAJN14-1864 del 13 de mayo de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, solicitando la adición de recursos para cubrir el costo de los arrendamientos de inmuebles, proyectados al 31 de diciembre de 2014, por la entrada en vigencia las oralidades en las diferentes especialidades en los Palacios de Justicia de Neiva y Florencia.

La Sala decidió dar respuesta y solicitará a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, informe sobre el proceso de baja de elementos en los diferentes despachos judiciales de Caquetá.

- c. Oficio No. 1075 del 14 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado, remisorio del oficio No. 1070 de 2014, dirigido al Director Administrativo de Florencia, en el cual le expresa su desacuerdo con la medida tomada frente al vehículo asignado a esos despachos.

La Sala decidió remitir el oficio al Coronel ® Carlos Eduardo Devia Gutiérrez, Director de la Oficina para la Seguridad de la Rama Judicial.

- d. Oficio (fax) DESAJN14-1885 de fecha 13 de mayo de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al Director de la Unidad de Infraestructura Física de la DEAJ, remitiendo copia del oficio suscrito por los magistrados del Tribunal Administrativo de Caquetá, donde solicitan estudiar la posibilidad de trasladar nuevamente dicha Corporación a las instalaciones del Palacio de Justicia de Florencia.

La Sala informó que el tema fue tratado en sesión del 14 de mayo de 2014.

- e. Copia del Oficio OCAF-0529 del 15 de mayo de 2014, dirigido a la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, suscrito por el Director Administrativo de Florencia, por medio del cual se le informa que en sesión ordinaria de Sala Administrativa celebrada el día 14 de mayo, se tomó la decisión de escribirle para reiterarle el criterio que tiene la Corporación de tener nuevamente a los tres Magistrados permanentes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo despachando desde el Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda.

La Sala dió por recibida la información.

- f. Oficio JPPC 2220 del 13 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Primero Penal del Circuito, remitiendo copia de la Resolución No 003 del 13 de mayo de 2014, por medio de la cual se nombra a Yaritza Emperatriz Rangel Sanguino, como





Escribiente, por el término que dure la incapacidad por enfermedad de Clara Solangie Ruíz Gutiérrez.

La Sala dió por recibido el oficio, dispuso solicitar a la señora Jueza Primera Penal del Circuito información respecto a este nombramiento, aclarando que el nombramiento de la empleada debe ser en provisionalidad, dado que no está en el régimen de propiedad.

- g. Oficio No. 1140 de fecha 12 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, solicitando colaboración para el diligenciamiento del Despacho Comisorio en el que se decretó una prueba y del cual se ha remitido en varias oportunidades al Centro de Servicios de Barranquilla.

La Sala decidió solicitar al señor Juez allegar todos los antecedentes para remitirlo al Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico.

- h. Oficio OCAF-517 del 13 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Coordinación Administrativa, dando respuesta a lo peticionado mediante oficio del 12 de mayo de 2014, en el sentido de informar el régimen en el cual se encuentra vinculada laboralmente la señora Martha Cecilia Salazar Ramón.

La Sala adelantará el trámite correspondiente.

- i. Copia del oficio OCAF-0531 del 15 de mayo de 2014, suscrito por el Director Administrativo de Florencia, dirigido a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, solicitando la posibilidad de nombrar un reemplazo por vacaciones para el cargo de conductor de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

La Sala dió por recibida la información.

- j. Copia del oficio OCAF-OA-217 de fecha 15 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Segundo Administrativo, informando que los títulos judiciales Nro. 475030000121684 y 475030000106413 se encuentran pendientes por cobrar ante el Banco Agrario.

La Sala dió por recibida la información, dispone solicitar información al respecto.

- k. Copia del oficio OCAF-OA-218 del 15 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, informando que los títulos judiciales Nro. 475030000121684 y 475030000106413 se encuentran pendientes por cobrar ante el Banco Agrario.

La Sala dió por recibida la información.

- l. Copia del oficio OCAF-OA-210 del 7 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Segundo Penal Municipal, remitiendo relación de depósitos judiciales que presentan inconsistencias, para en conjunto con el Banco Agrario sean subsanadas.



La Sala dió por recibida la información, dispuso solicitar información sobre el trámite dado al respecto.

- m. Copia del oficio OCAF-OA-206 fechado 7 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Segundo Civil Municipal, remitiendo relación de depósitos judiciales que presentan inconsistencias para que sean subsanadas.

La Sala dió por recibida la información, dispuso solicitar información sobre el trámite dado al respecto.

- n. Copia del oficio OCAF-OA-207 fechado 7 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Primero Civil del Circuito de Florencia, remitiendo relación de depósitos judiciales que presentan inconsistencias, para que sean subsanadas.

La Sala dió por recibida la información, dispuso solicitar información sobre el trámite dado al respecto

- o. Copia del oficio OCAF-0538 del 16 de mayo de 2014, suscrito por el Director Administrativo, dirigido al Director del Banco Agrario de Colombia de Florencia, solicitando respuesta a cada una de las solicitudes realizadas sobre depósitos judiciales.

La Sala dió por recibida la información.

- p. Copia del oficio OCAF-0522 del 15 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Coordinación Administrativa, dirigido al Director de la Oficina para la Seguridad de la Rama Judicial, solicitando se informe el nivel de riesgo y vulnerabilidad del Juez Primero Penal del Circuito Especializado de Florencia.

La Sala dió por recibida la información.

- q. Oficio (fax) No. 1214 del 16 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, por medio del cual informa sobre el trámite adelantado a la renuncia presentada por el señor DIMAS ALEJANDRO SCARPETA PIZO.

La Sala decidió solicitar al juez constancia si está en firme la decisión.

---

**Nota1:** Siendo las 12:10 M. se suspende la sesión para continuarla a las 2:30 P.M del 21 de mayo de 2014.

**Nota2:** Siendo las 2:30 P.M. del día 21 de mayo de 2014, se reanuda la sesión, continuando con el literal r.

---

- r. Circular No. 001 del 19 de mayo de 2014, suscrita por la Presidenta del Comité Seccional de Género, convocando a la presentación de muestra de decisiones judiciales con perspectiva de género del Distrito Judicial Caquetá.





La Sala se dió por enterada.

- s. Copia del oficio DESAJN14-2042, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, Director Administrativo, informando que una vez revisado el proyecto de convenio de cooperación institucional de la Casa de la Justicia, a suscribir entre el municipio de Florencia y nuestra entidad, se ha evidenciado que para su agilización se requiere el estudio previo donde se determinen los aspectos fundamentales del convenio, entre otros las obligaciones del Consejo Superior, el área a ocupar, y la documentación legal requerida.

La Sala dió por recibida la información.

- t. Oficio (fax) DESAJN14-2096 de fecha 20 de mayo de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-855, relacionado con la asignación de recursos para las actividades de Bienestar Social para los empleados de la Rama Judicial y el tema de archivo en el Distrito Judicial de Caquetá.

La Sala dió por recibida la información, dispuso remitir copia del oficio al Comité de Archivo.

- u. Acuerdo No. PSAA14-10150 del 13 de mayo de 2014 , expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la selección de los aspirantes a becas nacionales e internacionales e invitaciones de gobiernos extranjeros y organismos nacionales o internacionales”

La Sala decidió circularizar el Acuerdo por correo electrónico a los despachos judiciales del Distrito.

- v. Oficio CSJBPSA14-1343 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá, informando que no se ha podido consolidar la calificación del doctor Julián Edgardo Tejedor Estupiñan, quien se desempeñó como juez en el Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia hasta el 8 de noviembre de 2012, por cuanto el formulario de estadística SIERJU, correspondiente al periodo del 9 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, no aparece registrado en el aplicativo, solicita intervención de la Sala para solucionarlo.

La Sala decidió dar respuesta.

- w. Oficio (fax) No. 620 del 16 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Belén de los Andaquies, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-868, sobre la relación de los procesos que fueron seleccionados para la calificación del factor calidad y evaluación a la Dra. María Cristina Marlés Rodríguez, jueza de ese despacho.

La Sala procedió a realizar la escogencia de los procesos de manera aleatoria, dando los siguientes resultados:



- Proceso Ejecutivo Singular radicado No. 2012-00195-00 demandado Gladys Chacón Pacheco.
- Proceso Ejecutivo Singular radicado No. 2011-0027 demandado Jaime Perdomo Otálora.

- x. Oficio UDAEOF14-999 del 13 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo Análisis Estadístico, solicitando concepto de vacante de magistrado del Tribunal Administrativo de Caquetá, dada la vacante de la magistrada Gloria María Gómez Montoya.

La Sala dará respuesta.

- y. Circular PSATC14-0113 del 6 de mayo de 2014, procedente de la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, informando la apertura del trámite de Liquidación Obligatoria de María Victoria Buenaventura de Murra.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-052 del 21 de mayo de 2014 se está adelantando el trámite correspondiente.

- z. Circular CSJCHC14-100 del 2 de mayo de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, informando que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito Huila, admitió la apertura del trámite a la solicitud de Reorganización Empresarial propuesto por el señor Olmedo Males Semanate.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-052 del 21 de mayo de 2014 se está adelantando el trámite correspondiente.

- aa. Circular CSJCHC14-102 de fecha 2 de mayo de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, informando que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito Huila, admitió la apertura del trámite a la solicitud de Reorganización Empresarial propuesto por el señor Amilcar Ñaños Toro.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-052 del 21 de mayo de 2014 se está adelantando el trámite correspondiente.

- bb. Circular No. 042 del 10 de abril de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, informando que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga, declaró abierto el trámite de concurso liquidatorio del deudor Juan Carlos Cubides Monroy.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-052 del 21 de mayo de 2014 se está adelantando el trámite correspondiente.

- cc. Circular No. 41 de fecha 10 de abril de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, informando que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga, declaró abierto el trámite de concurso liquidatorio del deudor Jaime Quiñonez Silva.



La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-052 del 21 de mayo de 2014 se está adelantando el trámite correspondiente.

- dd. Oficio (fax) S/N y S/F suscrito por María Elsy Cuellar Suzunaga, Oficial Mayor del Juzgado Primero Laboral, informando que por los bloqueos que se presentan en las vías que conducen de Neiva al Caquetá a causa del paro agrario no le ha sido posible reintegrarse a su sitio de trabajo.

La Sala decidió solicitar al señor Juez informe respecto a la respuesta dada a la solicitud y adjuntando los respectivos actos administrativos, así mismo; remitir a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia para que se investigue el motivo por el cual se interrumpieron las incapacidades.

- ee. Oficio OCAF-OA-196 del 9 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Apoyo de Florencia, informando que la cuenta No. 180012052053 denominada Arancel Judicial Ley 1653 Seccional Florencia, se encuentra con saldo en \$0,0 y que los usuarios de la Administración de Justicia realizaron consignaciones a la cuenta de Neiva.

La Sala decidió solicitar a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, informe cuales son los recursos de Arancel Judicial correspondiente al Distrito Judicial de Florencia y solicitar al Director Administrativo de Florencia informe como se comunicó a los despachos judiciales la apertura de la cuenta de Arancel Judicial para esta ciudad.

- ff. Oficio OCAF-0505 del 12 de mayo de 2014, suscrito por el Director Administrativo de Florencia, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-814 del 6 de mayo de 2014, en el sentido de aclarar en qué consiste el incumplimiento de la señora Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, respecto del envío del inventario de los depósitos judiciales de ese despacho.

La Sala decidió solicitar a la señora Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a lo solicitado por la Jefe de la Oficina de Apoyo.

- gg. Circular CSJHC14-94 de fecha 23 de abril de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, informando que el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, admitió la apertura del trámite a la solicitud de Reorganización Empresarial propuesta por el señor Luis Enrique Arias Martínez.

La Secretaría informó que mediante Circular CSJC-PSA14-047 del 14 de mayo de 2014 se comunicó a los despachos judiciales correspondientes.

## **C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.**

El Vicepresidente de la Sala procede hacer lectura al tablero de resultados del superior de fecha 7 de mayo de 2014.



**III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS**

Los magistrados informan que el viernes 16 de mayo de 2014, atendieron reunión del Sistema Integrado de Gestión y Control de la calidad "SIGC" revisando el tema del producto no conforme.

**IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA**

**E1 SOLICITUDES DE TRASLADO**

-Oficio CJOFI14-1898 del 8 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, por medio del cual informan que se encuentra para ser considerada la solicitud de traslado de la señora Maritza Lasso Zuñiga, al cargo de Asistente Jurídico 19 del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia.

La Sala decidió no publicar la sede el próximo mes y esperará el concepto de la Unidad de Administración de Carrera Judicial.

**E3 CONCURSOS**

-Oficio TSSP-S 3119 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, por medio del cual informan que dentro de la Acción de Tutela radicada bajo el No. 1800122040012014008300, interpuesta por el señor Jairo Cetina Rodríguez contra Consejo Superior de la Judicatura y Otros, la Sala de Decisión Penal de esa Corporación, mediante sentencia de primera instancia, proferida dentro de la referida acción constitucional, el día 16 de mayo del presente año, resolvió NO TUTELAR los derechos fundamentales invocados por el señor Cetina Rodríguez, por haberse superado el hecho que la originó.

La Sala decidió archivar el oficio.

**E5 CALIFICACION DE SERVICIOS**

-Calificación Integral de Servicios de los señores Jueces del Distrito Judicial de Florencia, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2013 (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES)

La Sala decidió aprobar las calificaciones de servicios de los señores Jueces de Circuito Dra. Gloria Marly Gómez Galindez, Hernando Garzón Rodríguez, Edilma Cardona Pino, José William González y Juan Carlos Churta Barco.

-Oficio S/N de fecha 9 de mayo de 2014, procedente del despacho del magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Dr. Jairo Suarez Vargas, por medio del cual allega corregido el formulario de calificación de la acción de tutela 2013-00060, tramitada por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Florencia el 21 de febrero de 2013.

La Sala decidió grabarla en la base de datos e incluirla en la calificación del funcionario.



-Oficio No. 0136 del 13 de mayo de 2014, procedente de la Secretaría del Tribunal Administrativo del Caquetá, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Dra. Claudia García Leyva, Oscar Andrés Churta Barco y Ramón Sáenz Anacona correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos y en cuanto a la calificación del señor Sáenz devolverla por error en la sumatoria.

-Oficio No. 2517 del 12 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil del Circuito, remitido de los formularios de calificación del factor calidad de los doctores Ignacio Mayorga Villarreal, Hernando Cardozo Cardozo y Luis Guillermo Álvarez Sarmiento, Jueces Primero, Tercero y Cuarto Civiles Municipales de Florencia.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabarla en la base de datos.

-Oficio No. 022 del 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Florencia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Alfredo Villegas Martínez y Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013.

La Sala decidió devolver las calificaciones por error en la sumatoria.

-Oficio No. 924 fechado 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Florencia, remitido del consolidado de la calificación integral de servicios de los empleados Jaime Flórez y Carlos Alberto Ramírez Sánchez.

La Sala decidió devolver las calificaciones para corregir la sumatoria, término para interponer los recursos y término de notificación.

-Oficio No. 798 del 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia, remitido del formulario de calificación integral de servicios del señor Daniel Bustos Hurtado correspondiente al año 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos.

-Oficio S.G.-368 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Florencia, remitido de un formulario de calificación del factor calidad de la Dra. María Cristina Marlés Rodríguez, en su calidad de Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabarla en la base de datos.

-Oficio No. 059 recibido el 16 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia, remitido del listado de procesos fallados durante el año 2013.

La Sala procedió a realizar la escogencia de los procesos de forma aleatoria, dando los siguientes resultados:



- Proceso Penal No. 2012-00063-00 de Segundo Arcesio Vasquez.
- Proceso Penal No. 2012-00018 de Jhon Jaider Imbachi Trujillo.
- Proceso Penal No. 2012-0035 de Wilson Barragán Mahecha.
- Proceso Penal No. 2012-00036 de Bernardo Sierra Molina.
- Proceso Penal No. 2013-00029 de James Mauricio Correa Tole.
- Proceso Penal No. 2013-00031 de Jhon Jairo Cuellar Baracaldo.
- Proceso Penal No. 2013-00056 de Luis Carlos Motta y Mónica Yineth Ortiz.

-Oficios Nos. 01362 y 01363 recibidos el 19 de mayo de 2014, suscritos por la señora Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los señores Alberto Correa y Edgar Conde Ortiz, Citador y Escribiente de ese despacho, correspondientes al año 2013.

La Sala decidió solicitar copia de la notificación del señor Alberto Correa y grabar en la base de datos la calificación de servicios del señor Edgar Conde Ortiz.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADITICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

-Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.

La Sala informó que se cumplieron todas las tareas.

-Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

-Quejas y Reclamos

No se presentaron.

**TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 21 DE MAYO DE 2014**

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Comunicar a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura el contenido del oficio No. 100 del 2 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Milán, informando que en ese despacho judicial no se adelanta ni se ha adelantado proceso alguno contra miembros y militantes de la Unión Patriótica.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
02	Dar respuesta al oficio DESAJN14-1864 del 13 de mayo de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido a la Directora Ejecutiva de	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014





**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 15 de 34

	<p>Administración Judicial, solicitando la adición de recursos para cubrir el costo de los arrendamientos de inmuebles, proyectados al 31 de diciembre de 2014, por la entrada en vigencia las oralidades en las diferentes especialidades en los Palacios de Justicia de Neiva y Florencia.</p> <p>Solicitar a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, informe sobre el proceso de baja de elementos en los diferentes despachos judiciales de Caquetá.</p>		
03	<p>Remitir al Coronel ® Carlos Eduardo Devia Gutiérrez, Director de la Oficina para la Seguridad de la Rama Judicial. el oficio No. 1075 del 14 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado, remitido del oficio No. 1070 de 2014, dirigido al Director Administrativo de Florencia, en el cual le expresa su desacuerdo con la medida tomada frente al vehículo asignado a esos despachos.</p>	<p align="center">Presidencia Sala Administrativa</p>	<p align="center">Mayo 27 de 2014</p>
04	<p>Solicitar a la señora Jueza Primera Penal del Circuito, información respecto al nombramiento Yaritza Emperatriz Rangel Sanguino, como Escribiente, aclarando que este debe ser en provisionalidad, dado que no está en cargo de propiedad.</p> <p>Lo anterior, de conformidad, con el oficio JPPC 2220 del 13 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Primero Penal del Circuito, remitiendo copia de la Resolución No 003 del 13 de mayo de 2014, por medio de la cual se nombra a Yaritza Emperatriz Rangel Sanguino, como Escribiente, por el término que dure la incapacidad por enfermedad de Clara Solangie Ruíz Gutiérrez.</p>	<p align="center">Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p align="center">Mayo 27 de 2014</p>
05	<p>Solicitar al señor Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, allegar todos los antecedentes sobre el trámite dado al despacho comisorio para</p>	<p align="center">Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p align="center">Mayo 27 de 2014</p>





**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 16 de 34

	<p>luego remitirlo al Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico, para que se proceda a su ubicación.</p> <p>Lo anterior, atendiendo lo solicitado en el oficio No. 1140 de fecha 12 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, solicitando colaboración para con el Consejo Seccional de la Judicatura de Barranquilla, para el diligenciamiento del Despacho Comisorio en el que se decretó una prueba y del cual se ha remitido en varias oportunidades al Centro de Servicios de Barranquilla desde el 17 de febrero de 2012.</p>		
06	<p>Solicitar información, respecto del oficio OCAF-OA-217 de fecha 15 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Segundo Administrativo, informando que los títulos judiciales Nro. 475030000121684 y 475030000106413 se encuentran pendientes por cobrar ante el Banco Agrario.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
07	<p>Solicitar información sobre el trámite dado al oficio OCAF-OA-210 del 7 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Segundo Penal Municipal, remitiendo relación de depósitos judiciales que presentan inconsistencias, para en conjunto con el Banco Agrario sean subsanadas.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
08	<p>Solicitar información respecto al trámite dado al oficio OCAF-OA-206 fechado 7 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Segundo Civil Municipal, remitiendo relación de depósitos judiciales que presentan inconsistencias, para en conjunto con el Banco Agrario sean subsanadas.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
09	<p>Solicitar información respecto del trámite dado al oficio OCAF-OA-207 fechado 7 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Apoyo, dirigido al Juez Primero Civil del</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 17 de 34

	Circuito de Florencia, remitiendo relación de depósitos judiciales que presentan inconsistencias, para en conjunto con el Banco Agrario sean subsanadas.		
10	<p>Solicitar al señor Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, constancia si está en firme la decisión tomada frente a la renuncia presentada por el señor Dimas Alejandro Scarpeta Pizo.</p> <p>Lo anterior, atendiendo a lo expresado en el oficio (fax) No. 1214 del 16 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, por medio del cual da respuesta respecto al trámite adelantado a la renuncia presentada por el señor DIMAS ALEJANDRO SCARPETA PIZO.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
11	Remitir al comité de archivo el oficio (fax) DESAJN14-2096 procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-855, relacionado con la asignación de recursos para las actividades de Bienestar Social para los empleados de la Rama Judicial y el tema de archivo en el Distrito Judicial de Caquetá.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
12	Circularizar por correo electrónico el Acuerdo No. PSAA14-10150 del 13 de mayo de 2014, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la selección de los aspirantes a becas nacionales e internacionales e invitaciones de gobiernos extranjeros y organismos nacionales o internacionales".	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
13	Dar respuesta al oficio CSJBPSA14-1343 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá, informando que no se ha podido consolidar la calificación del doctor Julián Edgardo Tejedor Estupiñan, quien se desempeñó como juez en el Juzgado	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 18 de 34

	<p>Primero Penal Municipal de Florencia hasta el 8 de noviembre de 2012, por cuanto el formulario de estadística SIERJU, correspondiente al periodo del 9 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, no aparece registrado en el aplicativo, solicita intervención de la Sala para solucionarlo.</p>		
14	<p>Dar respuesta al oficio UDAEOF14-999 del 13 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo Análisis Estadístico, solicitando concepto de vacante de magistrado del Tribunal Administrativo de Caquetá, dada la vacante de la magistrada de la Dra. Gloria María Gómez Montoya.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
15	<p>Solicitar al señor Juez Primero Laboral, informe respecto a la respuesta dada al oficio (fax) S/N y S/F suscrito por María Elsy Cuellar Suzunaga, Oficial Mayor del Juzgado Primero Laboral, informando que por los bloqueos que se presentan en las vías que conducen de Neiva al Caquetá a causa del paro agrario le ha sido posible reintegrarse a su sitio de trabajo; adjuntando los respectivos actos administrativos, así mismo; remitir a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia para que se investigue el motivo por el cual se interrumpieron las incapacidades de la prenombrada.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
16	<p>Solicitar a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, informe cuales son los recursos de Arancel Judicial (Ley 1653 de 2013) correspondiente al Distrito Judicial de Florencia y solicitar al Director Administrativo de Florencia informe como se comunicó a los despachos judiciales la apertura de la cuenta de Arancel Judicial para esta ciudad No. 180012052053).</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta el oficio OCAF-OA-196 del 9 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 19 de 34

	Apoyo de Florencia, informando que la cuenta No. 180012052053 denominada Arancel Judicial Ley 1653 Seccional Florencia, se encuentra con saldo en \$0,0 y que los usuarios de la Administración de Justicia realizaron consignaciones a la cuenta de Neiva.		
17	Solicitar a la Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a lo solicitado por la Jefe de la Oficina de Apoyo, en cuanto el envío del inventario de los depósitos judiciales.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
18	Grabar en la base de datos el contenido del oficio S/N de fecha 9 de mayo de 2014, procedente del despacho del magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Dr. Jairo Suarez Vargas, por medio del cual allega corregido el formulario de calificación de la acción de tutela 2013-00060, tramitada por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Florencia el 21 de febrero de 2013.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
19	Grabar en la base de datos el contenido del oficio No. 0136 del 13 de mayo de 2014, procedente de la Secretaría del Tribunal Administrativo del Caquetá, remisorio de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Dra. Claudia García Leyva, Oscar Andrés Churta Barco y Ramón Sáenz Anacona correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. En cuanto a la calificación del señor Ramón Sáenz devolverla por error en la sumatoria, para ser corregida.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
20	Grabar en la base de datos el contenido del oficio No. 2517 del 12 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil del Circuito, remisorio de los formularios de calificación del factor calidad de los doctores Ignacio Mayorga Villarreal, Hernando Cardozo Cardozo y Luis	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014

	Guillermo Álvarez Sarmiento, Jueces Primero, Tercero y Cuarto Civiles Municipales de Florencia.		
21	Devolver las calificaciones para corregir la sumatoria, término para interponer los recursos y término de notificación, las mismas que fueron recibidas mediante oficio No. 924 fechado 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Florencia, remisario del consolidado de la calificación integral de servicios de los empleados Jaime Flórez y Carlos Alberto Ramírez Sánchez.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
22	Grabar en la base de datos el contenido de los:  -Oficio No. 798 del 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia, remisario del formulario de calificación integral de servicios del señor Daniel Bustos Hurtado correspondiente al año 2013.  -Oficio S.G.-368 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Florencia, remisario de un formulario de calificación del factor calidad de la Dra. María Cristina Marlés Rodríguez, en su calidad de Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
23	Solicitar copia de la notificación del señor Alberto Correa y grabar en la base de datos la calificación de servicios del señor Edgar Conde Ortíz.  LO anterior de conformidad con los oficios Nos. 01362 y 01363 recibidos el 19 de mayo de 2014, suscritos por la señora Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, remisario de los formularios de calificación integral de servicios de los señores Alberto Correa y Edgar Conde Ortiz, Citador y Escribiente de ese despacho, correspondientes al año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 21 de 34

24	Devolver las calificaciones recibidas mediante oficio No. 022 del 14 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Florencia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Alfredo Villegas Martínez y Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013, con el fin de corregir la sumatoria.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
25	Solicitar copia del permiso de estudio solicitado por el Juez Segundo Penal Municipal de Florencia.  Lo anterior con el fin de dar respuesta al oficio S/N de fecha 19 de mayo de 2014, suscrito por los señores Jueces Primero y Segundo Penales Municipales de Florencia, por medio del cual solicitan autorización para el cambio de turno de control de garantías.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
26	Remitir por competencia a la Jueza Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales Dra. Marisol Giraldo Sepúlveda el oficio S/N del 19 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Penal del Circuito para Adolescentes de Florencia, por medio del cual solicita se le oriente respecto a la solicitud de la comisión del Asistente Social del Centro de Servicios para que lo acompañe en la actividad de visitas a menores en horario no hábil.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
27	Hacer reparto de los procesos relacionados en los: -Oficio No. D2-37 del 13 de mayo de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo del Caquetá, Dra. María Andrea Taleb Quintero, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto del proceso No. 2003-00047 de Alexander Cerquera.  -Oficio No. D2-42 del 16 de mayo de 2014, procedente del despacho de la magistrada del Tribunal Administrativo Dra. María Andrea Taleb quintero, por medio del cual	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público**  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 22 de 34

	<p>solicita asignar y disponer el reparto de los procesos 1998-00242, 1999-00389, 2000-165-00.</p> <p>Comunicar a la Oficina de Apoyo de Florencia.</p>		
28	<p>Oficiar a los Jueces que han elevado solicitudes de modificaciones en el sistema de SIERJU y hacer seguimiento.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con el oficio UDAEOF14-1027 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, relacionado con las posibles inconsistencias en el reporte SIERJU del primer trimestre de 2014.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
29	<p>Expedir y comunicar la Resolución por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el señor Juez primero Administrativo en contra de la Resolución No. 22 de 2014 por medio de la cual se resolvió la vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Fredy Ricardo Iregui Aguirre (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
30	<p>Expedir y comunicar la Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la señora Gilma Cuellar de Narváez, al proceso radicado bajo el No. 2014-00012 que conoce los Juzgados de Ejecución Civil Municipal y Cuarto Civil Municipal de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
31	<p>Expedir y comunicar la Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa iniciada de oficio, al proceso radicado bajo el No. 2008-00771 que conoce el Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).</p>	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
32	<p>Hacer entrega a los integrantes del comité Indígena de los ejemplares</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014





**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 23 de 34

	remitidos mediante oficio EJOF14-1486 del 29 de abril de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-635, remitiendo once ejemplares de la publicación "Módulo de Capacitación Intercultural Indígena".		
33	Comunicar a los despachos Judiciales del Distrito Judicial de Florencia la Circular EJC14-130 del 14 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, dando alcance a la Circular EJC14-46 del 17 de febrero de 2014, por medio de la cual se convocan a los Funcionarios del Distrito para inscribirse y participar en los cursos intensivos de implementación del Código General el Proceso que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de julio de 2014.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
34	Comunicar a los Jueces del Distrito Judicial de Florencia el contenido de la Circular EJC14-143 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por medio de la cual se invita a los servidores judiciales del Distrito Judicial de Florencia a participar en el "Conversatorio Regional sobre Incorporación de la Perspectiva de Género en la Rama Judicial", el cual se realizará en la ciudad de Florencia el día 30 de mayo de 2014.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
35	Entregar a Edilberto Monje Artunduaga, Ana María Betancourt Cubillos y Maximiliano Matabajoy Rojas las tarjetas profesionales de abogado recibidas mediante oficio No. URNA-375 del 12 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014
36	Remitir a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva en su calidad de representante legal, el acta de visita realizada por el Ministerio del Trabajo -Dirección Territorial Caquetá, conforme a la sentencia del 15 de octubre de 2009,	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 24 de 34

	proferida por la H. Corte Supremo de Justicia, que declaró la ilegalidad del Paro y confirma la Sentencia, adjuntando copia de esta.		
37	Oficiar a la Oficina de Apoyo y Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de Florencia para que certifiquen que demandas y demás documentos se recibieron el 20 de mayo de 2014, día de cese de actividades.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 27 de 2014

**SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 14 DE MAYO DE 2014**

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Solicitar al Director Administrativo de Florencia, informe respecto del contenido del oficio S/N de fecha 7 de mayo de 2014, suscrito por Luis Fernando Osorio Calderón, conductor de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, informando que la camioneta Chevrolet Luv 2300 de placa OZD-361, está presentando molestias en el carburador en cuanto que se acelera y no se ha podido sincronizar bien el paso del combustible.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio OCAF-542 del 21 de mayo de 2014
	Remitir copia al Presidente del Consejo Superior de la Judicatura Dr. Ricardo Monroy Church, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura Dr. Pedro Octavio Munar Cadena, Dr. Iván Darío Barajas Cely Director de la Unidad de Infraestructura Física de la DEAJ y a la Arquitecta Maria Helena Guzman Gómez de la UIF del oficio No. STAC-0127 del 7 de mayo de 2014, proveniente de la secretaría del Tribunal Administrativo, remitiendo oficio No. DPTAC-0029 del 6 de mayo de 2014, suscrito por los magistrados del Tribunal Administrativo dirigido a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, solicitando trasladar nuevamente al Tribunal Administrativo de Caquetá	Presidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-889, 890 y 891 del 16 de mayo de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 25 de 34

	hacia las instalaciones del Palacio de Justicia.		
03	Comunicar a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura el contenido del oficio No. 229 del 29 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia, informando que en ese despacho judicial no se adelanta proceso alguno en contra de miembros militantes de la Unión Patriótica.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-881 del 15 de mayo de 2014
04	Solicitar a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, instrucciones, para atender lo expresado en el oficio INOJ14-537 del 30 de abril de 2014, procedente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial, dando traslado del oficio No. 00595 del 22 de abril de 2014, suscrito por la Presidenta de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, remitido del oficio del 25 de marzo de 2014, firmado por Haydeé Cuervo Torres, Gerente Nacional de Defensa Judicial de Colpensiones, solicitando la divulgación del estudio de seguridad que esa entidad realizará para proceder al pago de sentencias, en el cual requieren la firma de los jueces para realizar el cotejo grafológico y evitar el pago de sentencias falsas.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-924 del 21 de mayo de 2014
05	Remitir a la Unidad de Infraestructura Física de la DEAJ el oficio No. 2068 del 8 de mayo de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, solicitando se adelantes las gestiones pertinentes en aras de obtener otra sala de audiencia, toda vez que con la que actualmente se cuenta, no es suficiente.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-893 y 904 del 16 y 19 de mayo de 2014
06	Remitir al Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura Dr. Pedro Octavio	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-909 del 20 de



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 26 de 34

	Munar Cadena, el oficio No. 2089 de fecha 24 de abril de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal del Circuito, informando sobre las inconsistencias presentadas en el manejo de extractos bancarios en el sistema de internet.		mayo de 2014
07	Solicitar al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, informe respecto al trámite dado al oficio S/N de fecha 9 de mayo de 2014, suscrito por el señor Dimas Alejandro Scarpetta Pizo, dirigido al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, solicitando renuncia irrevocable a la vinculación laboral con la Rama Judicial en el cargo de citador Grado III.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-880 del 15 de mayo de 2014
08	Remitir al Director Administrativo de Florencia, quien es el encargado de la seguridad el oficio No. 14040356/MDN-CGFM-CCON3-C3-900-800, fechado 9 de abril de 2014, suscrito por el mayor General Juan Pablo Amaya Kerguelen de la Fuerzas Militares, allegando recomendaciones para evitar acciones terroristas.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-879 del 15 de mayo de 2014
09	Remitir a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, para que atienda el requerimiento el oficio No. 614 del 5 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal, informando que ese despacho con auto de fecha 23 de abril de 2014, ordenó oficiarle, dentro de las pruebas de la parte pasiva, con el fin de informar el nombre del señor secretario del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, Caquetá.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-878 del 15 de mayo de 2014
10	Comunicar a la Jurisdicción Contenciosa Administrativa el contenido del oficio UDAEOF14-966 fechado 6 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, dando respuesta a la solicitud de creación de un cargo de Técnico de Sistemas como apoyo a los despachos de la jurisdicción	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-908, 909, 910, 912 y 913 del 20 de mayo de 2014



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 27 de 34

	Administrativa con competencia del sistema oral.		
11	Oficiar conforme a la Ley, a las alcaldías del Departamento de Caquetá, respecto a que informen si cuenta con jueces de Paz y de reconsideración.	Presidencia Sala Administrativa	Circular CSJC-VPSA14-080 del 1 de julio de 2014
12	Solicitar al señor Juez Primero Laboral, informe respecto al oficio (fax) S/N y S/F suscrito por María Elsy Cuellar Suzunaga, Oficial Mayor del Juzgado Primero Laboral, informando que por los bloqueos que se presentan en las vías que conducen de Neiva a Caquetá a causa del paro agrario le ha sido posible reintegrarse a su sitio de trabajo.  Adjuntar los respectivos actos administrativos.  Remitir a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia para que se investigue el motivo por el cual se interrumpieron las incapacidades.	Presidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-883 y 884 del 15 de mayo de
13	Solicitar a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, informe cuales son los recursos de Arancel Judicial correspondiente al Distrito Judicial de Florencia y solicitar al Director Administrativo de Florencia informe como se comunicó a los despachos judiciales la apertura de la cuenta de Arancel Judicial para Florencia.  Lo anterior, de conformidad con el oficio OCAF-OA-196 del 9 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Apoyo de Florencia, informando que la cuenta No. 180012052053 denominada Arancel Judicial Ley 1653 Seccional Florencia, se encuentra con saldo en \$0,0 y que los usuarios de la Administración de Justicia realizaron consignaciones a la cuenta de Neiva.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-908 del 20 de mayo de 2014
14	Solicitar a la señora Jueza Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán, informe las razones por las cuales no	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-916

	ha dado cumplimiento a lo solicitado por la Jefe de la Oficina de Apoyo de Florencia, con relación al envío del inventario de los depósitos judiciales de ese despacho.		del 21 de mayo de 2014
15	Expedir y comunicar el correspondiente acto administrativo por medio del cual se atiende lo solicitado en el oficio S/N de fecha 2 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara, Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Florencia.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-900 del 16 de mayo de 2014
16	Aprobar la solicitud elevada mediante oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por la señora Olga Rodríguez, Oficial Mayor del Juzgado Cuarto Penal Municipal, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Tercero Penal Municipal; previa remisión de la primera calificación efectuada por el Juez Cuarto Penal Municipal y del recurso que presentará en su oportunidad la señora Olga Rodríguez.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-914 del 2º de mayo de 2014
17	Oficiar a la Unidad de Administración de Carrera Judicial (UACJ), solicitando envíen la base de datos e informen si el señor Jairo Cetina envió la solicitud de revisión por correo electrónico. Lo anterior, de conformidad con el oficio CJOFI14-1704 del 30 de abril de 2014, recibido el 12 de mayo, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, remisorio de la solicitud presentada por el señor Jairo Cetina Rodríguez, por la cual solicita revisión de inscripción a la convocatoria de empleados de la Rama Judicial, y a la cual aparece como inadmitido por no acreditar la calidad de colombiano.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-871 del 15 de mayo de 2014
18	Devolver el oficio No. 0233 del 6 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal del	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-877 del 15 de





**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 29 de 34

	Morelia, remisorio de copia de la calificación integral de servicios de los empleados Blanca Lucia Rojas Burbano y Eduar Nilson Carvajal Cabrera, correspondiente al año 2013. Lo anterior, con el fin de corregir el tiempo de notificación.		mayo de 2014
19	Grabar en la base de datos el contenido del oficio No. 2269 fechado 7 de mayo de 2014, procedente del Juzgado de Ejecución de Penas, remisorio del formulario de calificación integral de servicios de la señora María Inés Trujillo Murcia, correspondiente al año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	Grabado Mayo 15 de 2014
20	Grabar en la base de datos el contenido del oficio S/N de fecha 09 de mayo de 2014, procedente del despacho del magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Jairo Suárez Vargas, allegando corregida el formulario de calificación de Jueces de la acción de tutela 2013-00737, tramitada por la Jueza Segunda Promiscuo de Familia Dra. Gloria Marly Gómez Galindez.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Grabado Mayo 15 de 2014
21	Dar respuesta al oficio No. DPTAC-02-007 del 6 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. María Andrea Taleb Quintero, Presidenta del Tribunal Administrativo de Caquetá, por medio del cual solicita prórroga de las medidas de descongestión creadas en esa jurisdicción.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-908 del 20 de mayo de 2014
22	Realizar reparto de los procesos enunciados en el oficio No. D2-32 del 7 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. María Andrea Taleb Quintero, Magistrada del Tribunal Administrativo del Caquetá, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto de los procesos 1995-00563, 1999-00146, 1999-00190, 199800168, 1999-00139.	Presidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-886, 887 y 888 del 16 de mayo de 2014
23	Expedir y comunicar la resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Marlon Núñez,	Vicepresidencia Sala Administrativa	Resolución No.29 del 15 de mayo de 2014



	al proceso radicado bajo el No. 2009-00161 que conoce el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).		Oficio CSJC-PSA14-954 del 27 de mayo de 2014
24	Comunicar el concepto favorable dado a la solicitud elevada mediante oficio S/N de fecha 8 de mayo de 20147, suscrito por los magistrados Gloria Mariño Quiñonez y Jairo Suarez Vargas, por medio del cual informan que en común acuerdo con el magistrado Suárez Vargas, él atenderá el turno de Habeas Corpus, programado para los días comprendidos del 28 al 30 de junio y del 1 al 4 de julio de 2014.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-876 del 15 de mayo de 2014
25	Entregar a Doris Adriana Betancur Fajardo y Diana Maricela Medina Ortega la tarjeta profesional recibida mediante oficio No. URNA-344 de fecha 28 de abril de 2014, procedente de la Unidad de Registro nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Presidencia Sala Administrativa	Entregadas Mayo 20 de 2014
26	Programar las visitas generales a los juzgados ubicados en los municipios.	Presidencia Sala Administrativa	Programadas para agosto y septiembre de 2014
27	Solicitar a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, la posibilidad de nombrar un reemplazo por vacaciones del señor Luis Fernando Osorio Calderón, conductor de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.	Secretaría Sala Administrativa	Oficio OCAF-531 del 15 de mayo de 2014

#### F4 GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO

-Oficio S/N de fecha 19 de mayo de 2014, suscrito por los señores Jueces Primero y Segundo Penales Municipales de Florencia, por medio del cual solicitan autorización para el cambio de turno de control de garantías.

La Sala decidió solicitar copia del permiso de estudio.

#### F5 GESTION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES



-Oficio S/N del 19 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Penal del Circuito para Adolescentes de Florencia, por medio del cual solicita se le oriente respecto a la solicitud de la comisión del Asistente Social del Centro de Servicios para que lo acompañe en la actividad de visitas a menores en horario no hábil.

La Sala decidió remitir por competencia el oficio a la Jueza Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales, Dra. Marisol Giraldo Sepúlveda.

#### F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio No. D2-37 del 13 de mayo de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo del Caquetá, Dra. María Andrea Taleb Quintero, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto del proceso No. 2003-00047 de Alexander Cerquera.

La Sala dispuso hacer reparto.

-Oficio No. D2-42 del 16 de mayo de 2014, procedente del despacho de la magistrada del Tribunal Administrativo Dra. María Andrea Taleb quintero, por medio del cual solicita asignar y disponer el reparto de los procesos 1998-00242, 1999-00389, 2000-165-00.

La Sala dispuso hacer reparto y comunicar a la Oficina de Apoyo de Florencia.

-Oficio S/N de fecha 15 de mayo de 2014, procedente del despacho de la magistrada en Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Yaneth Parra Acelas, por medio del cual allega el informe de actuaciones procesales del mes de abril de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa el oficio para seguimiento a la medida de descongestión.

-Oficio No. 1091 del 16 de mayo de 2014, suscrito por el señor Juez Primero Penal del Circuito Especializado de Florencia, solicitando la consecución de un cargo de Auxiliar Judicial o Sustanciador para ese despacho, para la evacuación de los asuntos que tiene represados el Juzgado.

La Sala dispuso dejar el oficio en estudio.

#### F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-Oficio UDAEOF14-1027 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, relacionado con las posibles inconsistencias en el reporte SIERJU del primer trimestre de 2014.

La Sala decidió oficiar a los Jueces que han elevado solicitudes de modificaciones en el sistema de SIERJU y hará seguimiento.

#### F16 VIGILANCIAS JUDICIALES



-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el señor Juez primero Administrativo en contra de la Resolución No. 22 de 2014 por medio de la cual se resolvió la vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Fredy Ricardo Iregui Aguirre (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió aprobar el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la señora Gilma Cuellar de Narváez, al proceso radicado bajo el No. 2014-00012 que conoce los Juzgados de Ejecución Civil Municipal y Cuarto Civil Municipal de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió aprobar el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa iniciada de oficio, al proceso radicado bajo el No. 2008-00771 que conoce el Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió aprobar el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

#### F19 JURISDICCIONES ESPECIALES (INDIGENA Y PAZ)

-Oficio EJOF14-1486 del 29 de abril de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-635, remitiendo once ejemplares de la publicación "Módulo de Capacitación Intercultural Indígena".

La Sala hará entrega a los integrantes del comité.

#### VI G FORMACION Y CAPACITACION

##### G2 PROGRAMACION ACADEMICA

-Circular EJC14-130 del 14 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, dando alcance a la Circular EJC14-46 del 17 de febrero de 2014, por medio de la cual se convocan a los Funcionarios del Distrito para inscribirse y participar en los cursos intensivos de implementación del Código General el Proceso que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de julio de 2014.

La Sala decidió comunicar a los Jueces del Distrito Judicial de Florencia.

-Circular EJC14-143 del 19 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por medio de la cual se invita a los servidores judiciales del Distrito Judicial de Florencia a participar en el "Conversatorio Regional sobre



Incorporación de la Perspectiva de Género en la Rama Judicial”, el cual se realizará en la ciudad de Florencia el día 30 de mayo de 2014.

La Sala comunicará a los Jueces del Distrito.

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA  
L4 TARJETA PROFESIONAL ABOGADOS

-Oficio No. URNA-375 del 12 de mayo de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de las tarjetas profesionales de abogado a nombre de Edilberto Monje Artunduaga, Ana María Betancourt Cubillos y Maximiliano Matabajoy Rojas.

La Sala dió por recibida la información, hará entrega a los interesados.

O - Informe Secretaria.

El martes 20 de mayo de 2014, atendió Videoconferencia con la Directora Ejecutiva de Administración Judicial. Simultáneamente se tenía programada reunión del COE.

Finalmente, informó que con ocasión al cese de actividades que se llevó a cabo el 20 de mayo de 2014, solicitó al Ministerio del Trabajo de la ciudad, visita a las instalaciones del Palacio de Justicia, en donde se levantó una acta de dicha labor.

XVI P Proposiciones y varios

La Sala decidió remitir a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva en su calidad de representante legal, el acta de visita realizada por el Ministerio del Trabajo -Dirección Territorial Caquetá, conforme a la sentencia del 15 de octubre de 2009, proferida por la H. Corte Suprema de Justicia, que declaró la ilegalidad del Paro y confirma la Sentencia, adjuntando copia de esta.

Por otra parte, oficiar a la Oficina de Apoyo de Florencia para que certifiquen que demandas y demás documentos se recibieron el 20 de mayo de 2014, día de cese de actividades; así mismo al Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia y al Centro de Servicios para los Juzgados Penales de Florencia.

Las propuestas fueron aprobadas.

**CONCLUSIONES**

Fecha de aprobación del acta: Junio 5 de 2014

ANEXOS SI ( ) NO (X)

ELABORO: Marta Edelmira Castro Sierra

REVISOR: Mario Alberto Valderrama Yagüe



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 021 DEL 21 DE MAYO DE 2014

Página 34 de 34

En constancia firman:

NOMBRE

FIRMA

Dr. Mario Alberto Valderrama Yague  
Presidente de la Sala Administrativa del  
Consejo Seccional de la Judicatura

---

Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao  
Secretario

---